

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

EN ZARAGOZA

En la Administración del Boletín, sita en la plazuela de la Casa-Recolectora de Misericordia.  
 Las suscripciones de fuera podrán hacerse remitiendo su importe en libranza del Tesoro ó en letra de fácil cobro.  
 El pago de la suscripción adelantado.  
 La correspondencia se remitirá franqueada al Regente de dicha imprenta.



PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En puntos al año: **Extranjero, 40.**  
 Los edictos y anuncios obligados al pago de inserción, 25 céntimos de peseta por línea.  
 Las reclamaciones de números se harán dentro de los cuatro días inmediatos á la fecha de los que se reclamen; pasados éstos, la Administración sólo dará los números, previo el pago, al precio de venta.  
 Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos á la legislación peninsular, á los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código civil).  
 Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 8 de Noviembre de 1887).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín Oficial, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.  
 Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Boletín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

### PARTE OFICIAL

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes Don Jaime, Doña Beatriz y Doña María Cristina, continúan sin novedad en su importante salud.  
 De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia. (Gaceta 4 enero 1913).

### SECCION QUINTA

#### AUDIENCIA TERRITORIAL DE ZARAGOZA

En el territorio de esta Audiencia se han de proveer por oposición, con arreglo al Reglamento de 7 de diciembre de 1908, las secretarías vacantes de los Juzgados municipales del distrito del Pilar de Zaragoza y de Teruel.

Los aspirantes presentarán las solicitudes, documentadas, por sí o por otra persona en su nombre, dirigidas al Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia, en la Secretaría de gobierno de la misma, dentro del plazo de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en la *Gaceta de Madrid*, señalándose como local donde han de verificarse los ejercicios de oposición una de las salas de justicia de esta Audiencia.

Zaragoza, 2 de enero de 1913.—El Secretario

de gobierno, Antonio Costa.—V.º B.º—El Presidente, Toledano.

#### Provincia de Zaragoza.

Relación de los cargos de Justicia municipal vacantes que han de proveerse con arreglo al art. 7.º de la ley de Justicia municipal.

*Partido de Belchite.*

Codo.—Juez suplente.  
 Fuendetodos.—Juez suplente.

*Partido de Borja.*

Magallón.—Fiscal municipal.  
 Novillas.—Juez municipal.

*Partido de Calatayud.*

Calatayud.—Juez suplente.

*Partido de Cariñena.*

Aguilón.—Juez suplente.

*Partido de Daroca.*

Mainar.—Juez municipal.

*Partido de La Almonia.*

Grisén.—Juez municipal.

*Partido del Pilar.*

Zuera.—Juez suplente.

*Partido de Tarazona.*

Trasmoz.—Juez municipal.

Los que aspiren a ser nombrados para dichos cargos deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia antes del día 15 de enero, extendidas en papel de dos

pesetas y acompañando los documentos comprobantes de sus condiciones y méritos.

Zaragoza, 2 de enero de 1913.—El Secretario de gobierno, Antonio Costa.—V.º B.º— El Presidente, Toledano.

Lista de los treinta y seis jurados y seis supernumerarios designados por la suerte para conocer de las causas de los Juzgados que a continuación se insertan, que se hallan en estado y condiciones para ser sometidas al conocimiento del Tribunal del Jurado durante el primer cuatrimestre de 1913.

#### Ateca.

##### *Cabezas de familia.*

- D. Rafael Cortés Martínez, vecino de Calmarza.  
 Manuel Traid Langa, Bijuesca.  
 Modesto Gómez Germán, íd.  
 Eusebio Grol Herrero, Ateca.  
 Florencio Elipe Júdez, íd.  
 Benito Vinuesa Alcántara, íd.  
 Andrés Blasco Urbano, íd.  
 Antonio Arcos Serrano, Alhama.  
 Patricio Domínguez Hernández, íd.  
 Florentín Santander Garcés, Ariza.  
 Pascual Bueno Bueno, Alconchel.  
 Bernardo Castejón Mendoza, Godojos.  
 Antonio Bosque Pablo, íd.  
 Luis Lozano Sánchez, Embid.  
 Luciano Esteras Gómez, íd.  
 Alfredo Serrano Espiago, Villarroya.  
 Tomás Balsa Andrés, Berdejo.  
 Juan Polo Catalina, Monreal.  
 Manuel Guillén Villarroya, Moros.  
 Demetrio Casado Velilla, íd.

##### *Capacidades.*

- D. Tomás Agueda Millán, Villarroya.  
 Santiago Pérez Costa, íd.  
 Antonio Vergara Piro, Villalengua.  
 José Lorente Jaime, Nuévalos.  
 Simón Latorre Velázquez, Embid.  
 Antonio Prim Andrés, Clarés.  
 Blas Roy Gálvez, Cimballa.  
 Gumersindo Jiménez Mañes, Cervera.  
 Francisco Soriano Sánchez, Moros.  
 Pedro Cubero Castejón, Godojos.  
 Pablo Polo Gascón, Monreal.  
 Manuel Lozano Sahún, Ibdes.  
 José Martínez Molina, Alhama.  
 Manuel Pérez Pérez, íd.  
 Dionisio Guajardo Mendoza, íd.  
 Vicente Bernal Causado, Ateca.

##### *Supernumerarios.—Cabezas de familia.*

- D. Gregorio Moreno Rodrigo.  
 Fermín Bujala Abuciencia.  
 Lucas Alonso Araus.  
 Juan Monserrat Lostao.

##### *Capacidades.*

- D. Tomás Baeza Ledesma.  
 Luis Fuentes Gracia.

#### Borja.

##### *Cabezas de familia.*

- D. Juan Martínez Lázaro, vecino de Bureta.  
 Constantino Pascual Tolosa, Fréscano.  
 Dámaso Suñer García, Borja.  
 Manuel Miramón Navarro, Fréscano.  
 Lorenzo Cuartero Cuartero, íd.  
 Juan Aznar Ruiz, Borja.  
 Manuel Martínez Cuartero, íd.  
 Mariano Lerín Sanjuán, íd.  
 Julián Giménez Giménez, íd.  
 Félix Giménez Aznar, íd.  
 Macario Carranza Medina, Agón.  
 José María Larralde Navarro, Bisimbre.  
 Macario Latorre Castillo, Boquiñeni.  
 Pascual Pérez Alcusón, íd.  
 Pablo Lerín Alcaye, íd.  
 Evaristo Rodríguez Cuartero, Fuendejalón.  
 Andrés Román Peñafiel, Tabuenca.  
 Julián Morales Millán, Magallón.  
 Alejandro Sanz Zapater, Luceni.  
 Florencio Marco Ibáñez, Mallén.

##### *Capacidades.*

- D. Rodolfo Araus Chies, vecino de Borja.  
 Santiago Yoldi Mezquita, Luceni.  
 Antonio Guallar Pozo, Novillas.  
 Valero Castillo Sarría, Magallón.  
 Francisco Romeo Galé, Luceni.  
 Daniel Sayas Mendoza, Ambel.  
 Julio Martínez Clavería, Albeta.  
 Cristino Tabuenca López, íd.  
 Nicomedes Lambea Pérez, Ambel.  
 Babil González Almáu, Boquiñeni.  
 Francisco Jaca García, Borja.  
 Mariano Yoldi Romanos, Bisimbre.  
 Mariano Pascual Tolosa, Fréscano.  
 Narciso Atienza Simón, Gallur.  
 Angel Abello Vilar, íd.  
 Mariano Viamonte, Borja.

##### *Supernumerarios.—Cabezas de familia.*

- D. José Alvarez Calvo, calle de la Reconquista, 24.  
 Ignacio Tomás Valero, Palomeque, 31.  
 Victoriano Sancho Andrés, Pignatelli, 68.  
 Juan Fortuño Vives, Democracia, 40.

##### *Capacidades.*

- D. Luis Fernández Guerra, calle de Pignatelli, 21.  
 Carlos Cabanillas Ibarz, Coso, 104.

#### Calatayud.

##### *Cabezas de familia.*

- D. Pascual Armas Pinillos, vecino de Saviñán.  
 Mariano Alfonso Quesada, Brea.  
 Juan Gil Andrés, íd.  
 Mariano Luna Asensio, íd.  
 Emeterio Zabalo Navarro, íd.  
 Plácido Bercebal Salas, Calatayud.  
 Silvestre Díaz Cortés, íd.  
 Teodoro Agudo Parra, Villalba.  
 José Forniés Moor, Calatayud.  
 Conrado Domínguez Jiménez, Arándiga.  
 José Vallés Pardos, Brea.

Fernando Díaz Alonso, Calatayud.  
 José Callaos Agudo, Villalba.  
 Juan Fernández Asensio, Illueca.  
 Manuel Beltrán Parejo, Calatayud.  
 Fermín Angulo Lite, Brea.  
 Francisco Marqueta Benedí, íd.  
 José Vicente Ardanuy, Calatayud.  
 Robustiano Hernández Alvarez, íd.  
 José Magdalena Romeo, Illueca.

*Capacidades.*

D. Zacarías Forniés Alonso, vecino de Jarque.  
 Miguel Martínez Sánchez, Illueca.  
 Antonio Labuerta Franco, Saviñán.  
 Valentín Alonso Roy, Illueca.  
 Manuel Nonay Pedro, Saviñán.  
 José M.<sup>a</sup> Forcén Navarro, Illueca.  
 Bruno Montañés Hernando, Calatayud.  
 Alejandro Díaz Miedes, íd.  
 Miguel Sánchez Sánchez, Illueca.  
 Santiago Lasierra López, Sestrica.  
 Mariano García Ustero, Nigüella.  
 Miguel Jimeno López, Paracuellos de Jiloca.  
 Manuel Vicente Vera, Illueca.  
 Isidoro Sánchez Sánchez, íd.  
 Tomás López Muñoz, Inogés.  
 Joaquín Perales Guzmán, Sestrica.

*Supernumerarios.—Cabezas de familia.*

D. Antonio Artal Ortiz, calle de Méndez Núñez, 38.  
 Ramón de Navas Zapata, Estébanes, 16.  
 Gabriel Erro Osed, Manifestación, 80.  
 Pascual de Santa Pau Soto, plaza de San Carlos, 6.

*Capacidades.*

D. Marcelino Broto Martínez, calle de Goya, 1.  
 Agustín Allué Fabara, San Andrés, 6.

**Carlñena.***Cabezas de familia.*

D. Manuel Cameo Gutiérrez, vecino de Cariñena.  
 Julián Sanz Polo, íd.  
 Francisco Reboll Collado, íd.  
 Nicolás Ferrer Guío, íd.  
 Mariano Sanz Serrano, íd.  
 Manuel Barellas Cantón, íd.  
 Luis Gonzalvo Gasca, Codos.  
 Manuel Lorente Tejedor, íd.  
 Cayetano Pino Crespo, íd.  
 León Casanova Guzmán, Encinacorba.  
 Saturnino Aladrén Ibáñez, Aguarón.  
 Tomás Tobed Bosqued, íd.  
 Faustino Estopañán García, Aguilón.  
 Pascual Bernabé Gazo, Villanueva del Huerva.  
 Pablo Gosés Simón, Longares.  
 Galo Bernad Lázaro, Herrera.  
 Manuel Abad Cascajares, Paniza.  
 Julián Cered Fuentes, íd.  
 Jorge Bosqued Pérez, Mezalocha.  
 Celedonio Benito Domínguez, Mozota.

*Capacidades.*

D. Angel Arcillero Francés, vecino de Cariñena,  
 Pablo Baigorri Espeleta, íd.  
 Pascual Arasuri Castán, íd.  
 Francisco Ysiegas Tello, íd.  
 Domingo Cameo López, íd.  
 Mariano Jaime Lamarca, Longares.  
 Santiago Cortés Cortés, íd.  
 Lucas Beatove Martínez, Tosos.  
 Antonio Dubad García, íd.  
 Juan Loscertales Navarro, Paniza.  
 Manuel Vicente Vitaller, Muel.  
 Marcos Borja Aliaga, íd.  
 Gregorio Laborda Navarro, Mozota.  
 Lorenzo Benito Domínguez, íd.  
 Benito Salete Martínez, Aguarón.  
 Rudesindo Gracia Cabezo, Encinacorba.

*Supernumerarios.—Cabezas de familia.*

D. Antonio Arellanos García, calle de San Blas, 55.  
 Mariano Fustel Moreno, Coso, 4.  
 Pedro Aínsa Sanz, Portillo, 93.  
 Juan Molina Giménez, Pignatelli, 75.

*Capacidades.*

D. Jacinto Biescas Guillén, calle de Zurita, 8.  
 Constancio Gella Arregui, Azoque, 96.

**Caspe.***Cabezas de familia.*

D. Basilio Navarro Artazos, vecino de Fabara.  
 Daniel Martín Ollés, íd.  
 Luis Lázaro Linares, Cinco Olivas.  
 Manuel Costa Terán, íd.  
 Jaime Biera Puig, Fabara.  
 Mariano Morer Ramón, Sástago.  
 Joaquín Doménech Aranda, Fabara.  
 Daniel Maza Guier, Nonaspe.  
 Cayetano Enfedaque Estrada, Sástago.  
 Fermín Faci Alcober, Caspe.  
 Pablo Mayayo Blesa, Sástago.  
 Ramón Valle Valle, Caspe.  
 Manuel Royo Artigas, íd.  
 Alejandro Valls Aguiló, Fabara.  
 Enrique Rabinat Génova, Chiprana.  
 Benito Martorell Lizano, Escatrón.  
 Martín Llop Balaguer, Fabara.  
 Pedro Juan Marteles, íd.  
 Rafael Lozano Figueras, íd.  
 Benito Albacar Tremps, Sástago.

*Capacidades.*

D. Agustín Gracia Fandos, vecino de Cinco Olivas.  
 Manuel Pellicer Valles, Caspe.  
 Luis Vázquez Vicente, Fabara.  
 Manuel Villa Barriandos, Chiprana.  
 Pablo Berges Pallás, íd.  
 Pascasio Aparicio Colás, Escatrón.  
 Agustín Montolí García, Caspe.  
 Leonardo Sancho Bonal, íd.  
 Matías López Ramón, Escatrón.  
 José Barriandos Acero, Chiprana.

José Monesma López, Escatrón.  
Felipe Blay Vicente, Maella.  
Miguel Latorre Hueso, Fabara.  
José Costa Terán, Cinco Olivas.  
Constantino Lafarda, Caspe.  
Pablo Brau Royo, Maella.

*Supernumerarios.—Cabezas de familia.*

- D. Mariano Suso Lope, calle del Coso, 3.  
Joaquín Cerdán García, Alfonso I, 43.  
José Estella Maestro, Virgen 1.  
José Delfín Relancio, Verónica, 13.

*Capacidades.*

- D. Cecilio Ventura Serrano, P. Pilar, 28.  
Juan Urbez Navarro, Coso, 73.

### **Daroca.**

*Cabezas de familia.*

- D. Juan Jiménez Perruca, vecino de Fuentes de Jiloca.  
Antonio Carrascón Ruiz, id.  
Andrés Yus Aldea, Daroca.  
Pascual Ramiro Serrano, Fombuena.  
Antonio Alcarre Vicente, Villanueva de Jiloca.  
Sebastián Sierra Hijazo, Valdehorna.  
Félix Soler Lasierra, Orcajo.  
Roque Valero Guillén, Villarreal.  
José Marco Agustín, Orcajo.  
Antonio Tomás Quílez, Langa.  
Vicente Salvador Quílez, id.  
Ceferino Tolosa López, Montón.  
José María Enguita Pesado, Acered.  
Vicente Lapuerta Martínez, id.  
Antonio Morata San Pedro, id.  
José Pelegrín Gil, id.  
Francisco San Luzón, id.  
Francisco Canalias Brin, Atea.  
Vicente Guallar Cortés, id.  
Antonio Gómez Gracia, id.

*Capacidades.*

- D. Mariano López Sánchez, vecino de Daroca.  
Justo Julián Bruna, id.  
Rafael Lezcano García, Fuentes de Jiloca.  
Emilio Malo Racho, Mainar.  
Ignacio Hijazo Serrano, Villanueva de Jiloca.  
Francisco Sebastián Guillén, Villadoz.  
Esteban Arnal Alerite, Villanueva de Jiloca.  
Juan Lorenzo Simón Franco, Montón.  
Anselmo Andrés Guerrero, Acered.  
Juan Antonio Luzón Peiro, id.  
José Marco Pérez, Atea.  
Mariano Gonzalvo Arniés, Daroca.  
Jorge Madrona Lozano, Manchones.  
Tomás Gracia Andrés, id.  
Vicente Enguita Soler, id.  
Francisco Simón Valenzuela, Montón.

*Supernumerarios.—Cabezas de familia.*

- D. Enrique Morales Ibáñez, calle de Pignatelli, 84.  
Francisco Santafé Morer, Broqueleros, 4.

Julio Adón Ibarrasa, Azoque, 14.  
Pascual Belsué Lizabe, Coso, 28.

*Capacidades.*

- D. Manuel Camón García, calle de Pignatelli, 64.  
Manuel Escuén Vidal, San Miguel, 20.

### **La Almunia.**

*Cabezas de familia.*

- D. Faustino Carrau Gascón, vecino de Figueruelas.  
Isidoro Lausín Moreno, Riela.  
Cándido Piedrafita García, Pedrola.  
Antonio Manero Quílez, Pinseque.  
Juan Lasarte García, La Almunia.  
Manuel Martínez Aragón, id.  
Andrés Bona Dieto, Alagón.  
Eugenio Campos Cebrián, Alfamén.  
Manuel Galve Valero, Almonacid de la Sierra.  
Dámaso Navarro Pascual, Calatorao.  
Gregorio Colás Ginto, La Almunia.  
Modesto Cobos Jarabó, Urrea de Jalón.  
Manuel Causín Molina, Alcalá de Ebro.  
Simón Cristiá Bazán, Alagón.  
Mariano Camardiel Barbó, id.  
Eusebio García Martínez, Botorrita.  
Primo Arnaudas Tajabuerce, Alagón.  
Jorge Comenge Laserrada, La Almunia.  
Francisco Noguerras Langarita, Calatorao.  
Doroteo Aguado Segura, Alagón.

*Capacidades.*

- D. Romualdo Huerta Vela, vecino de Epila.  
Juan Badía Laserrada, Alagón.  
Timoteo Sancho Jimeno, La Almunia.  
Mariano Alda Navarro, Lumpiaque.  
Nicolás Aldea Crespo, Almonacid de la Sierra.  
Joaquín Rodríguez Pradas, Botorrita.  
Francisco Andrés Puri, Alagón.  
Luciano Iso Gómez, Alcalá de Ebro.  
Lorenzo Acero Cuartero, Almonacid de la Sierra.  
Narciso Loaso Satué, La Muela.  
Antonio Moreno Bailo, Alcalá de Ebro.  
Mariano Ruiz Gil, Morata de Jalón.  
Marcos Castillo Marín, La Almunia.  
Luis Velilla Rodrigo, Morata de Jalón.  
Sabino Bertol Navarro, Figueruelas.  
José Rodríguez Andrés, Botorrita.

*Supernumerarios.—Cabezas de familia.*

- D. José Sebastián Lancis, calle de Sobrabe, 17.  
Emilio Zurín Blasco, P. San Pedro Nolasco, 5.  
Eugenio González Camargo, Mayor, 65.  
Florencio Jimeno Francés, Méndez Núñez, 30.

*Capacidades.*

- D. José Moler Ortiz, calle de Cerdán, 30.  
Alejandro Mendizábal, Coso, 25.

**Pina.***Cabezas de familia.*

- D. José Serón Gonzalvo, vecino de Gelsa.  
 Juan Fanlo Subías, Pina.  
 Mariano Val Val, La Almolda.  
 Urbano Usón Híjar, Gelsa.  
 Alberto Ballestar Lon, Osera.  
 Manuel Borraz Salvador, Gelsa.  
 Alejo Laborda Castejón, Villafranca.  
 Juan Oliván Campaída, La Almolda.  
 Nicolás Larraz Lambea, Fuentes.  
 Cipriano Escudero del Cazo, Pina.  
 Vicente Salvador Barreras, Gelsa.  
 Antonio Bonafonte Guillén, La Zaida.  
 Félix Lapuente Graus, Alborge.  
 Alejo Alquézar Guío, La Zaida.  
 Antonio Usón Berceló, Gelsa.  
 Pedro del Ruste Maza, Pina.  
 Francisco del Cazo Marcón, íd.  
 Julián Serón García, Gelsa.  
 Andrés Lorda Germán, Alborge.  
 Manuel Delmás Lapuente, Fuentes.

*Capacidades.*

- D. Salvador Lapuente Berges, vecino de Fuentes.  
 José Laborda Ferruz, Alborge.  
 Francisco Andía Sancho, Nuez.  
 Máximo Bes Artajona, Villafranca.  
 Juan Usón Oliver, Fuentes.  
 Pedro Castillo Oliván, La Almolda.  
 Pedro Abenia Mañero, Quinto.  
 Alfredo Budría Pérez, íd.  
 Pedro Mainar Panivino, Mediana.  
 Francisco Guío Nuviala, Nuez.  
 Servando Val Alós, La Almolda.  
 Fabián Fanlo Subías, Pina.  
 Ramón Navarro Muñoz, íd.  
 Leoncio Jiménez Abenia, Quinto.  
 Marino Berdala Soro, Nuez.  
 Alejo Lagraba Ferrer, Pina.

*Supernumerarios.—Cabezas de familia.*

- D. Mariano Gilaberte Calvo, calle de Santiago, 30.  
 Angel García Alvarez, Danzas, 5.  
 José Ferrer Rodríguez, Cerdán, 53.  
 Constancio Frontón Pla, D. Jaime I, 79.

*Capacidades.*

- D. Nicolás Liria Almor, D. Alfonso I, 12.  
 Ricardo Górriz Castellano, plaza de Sas, 3.

**Sos.***Cabezas de familia.*

- D. Pedro Lapetra Calvo, vecino de Luesia.  
 Francisco Palacio Fau, Sos.  
 Ciriaco Sánchez Jordán, Luesia.  
 José Galbán Ibarra, íd.  
 Francisco Labay Marraco, Isuerre.  
 José Garde Alegre, Luesia.  
 Manuel Cortés Marcellán, Uncastillo.  
 Pedro Buey Larate, íd.  
 Vicente Anat Bagüés, Navardún.  
 Francisco Domínguez Gil, Mianos.

- José García Dieste, Luesia.  
 Pedro Díaz Cortés, Castiliscar.  
 Rafael Cortés Albej, Luesia.  
 Manuel Abadía Navarro, íd.  
 José Sanz Mayayo, Lobera.  
 Francisco Samper Val, Uncastillo.  
 Valentín Pérez Lapieza, Sos.  
 José Lorindo Arregui, Sádaba.  
 Saturnino Canales Navarro, Uncastillo.  
 Gregorio Cortés Herrero, íd.

*Capacidades.*

- D. Manuel Artigas Mayayo, vecino de Lobera.  
 Emilio Bonafonte Tafalla, Castiliscar.  
 Nicolás Legarra Bueno, Sos.  
 Generoso Salas Ita, íd.  
 Sebastián Berges Pérez, Longás.  
 Saturnino Pérez Nicuesa, Escó.  
 Lorenzo Ruiz Orduna, Uncastillo.  
 Pedro Soteras Salvo, Sos.  
 Gregorio Otaí Callao, Biel.  
 Mariano Castillo Pueyo, Navardún.  
 Andrés Borao Berges, Fuencalderas.  
 Emeterio Fuentes López, Sos.  
 Joaquín Clavería Martínez, Lobera.  
 Sebastián Pérez Lapieza, Sos.  
 Mariano Gutiérrez González, íd.  
 Agustín Peña Giménez, Mianos.

*Supernumerarios.—Cabezas de familia.*

- D. Manuel Yus Lafuente, calle de la Manifestación, 93.  
 Eustaquio Turmo Miranda, íd., 68.  
 Mariano Turmo Sola, Cuatro de agosto, 14.  
 José Tejero Martínez, San Lorenzo, 48.

*Cabezas de familia.*

- D. Angel Manzano Padillas, calle del Romero, 5.  
 León Montalvo Ponte, San Andrés, 13.

**Tarazona.***Cabezas de familia.*

- D. Benito Martínez Redrado, vecino de Vera de Moncayo.  
 Calixto Diago Magallón, Litago.  
 Benigno Calvo Gil, Tarazona.  
 Luis Ciordia Lázaro, íd.  
 Anastasio Calvo García, íd.  
 Jacinto Asensio Espeño, íd.  
 Nicolás Jaray Giménez, íd.  
 José Andrés García, íd.  
 Manuel Albas Segura, Alcalá de Moncayo.  
 Higinio Reyes Expósito, Lituénigo.  
 José Maya Domínguez, Tarazona.  
 Julio Martínez, Lituénigo.  
 Julio García Lacambra, Tarazona.  
 Román Navarro Giménez, íd.  
 Gregorio Moreno Vela, íd.  
 Dionisio Alonso García, íd.  
 Jacinto Tejero Sanmartín, Vera de Moncayo.  
 Matías Calabria Pellicer, Lituénigo.  
 Angel Marqueta Domínguez, Tarazona.  
 Emilio Villabona Bona, íd.

*Capacidades.*

- D. Antonio Baigorri Condón, vecino de Malón.  
 Pedro Vázquez Zuco, Novallas.  
 León Giménez Albericio, Tarazona.  
 Jesús Royo Sola, Malón.  
 Ramón Bona Pérez, Añón.  
 Julio Villabona Diago, Cunchillos.  
 Ciriaco Sánchez Martínez, Trasmoz.  
 José Bayona Cirueca, Lituénigo.  
 Miguel López Vallejo, Tarazona.  
 Emiliano Latorre Lop, id.  
 Benito Sasué Boquel, id.  
 Felipe Lahuerta Pérez, Trasmoz.  
 José Luesma Pérez, Torrellas.  
 Fructuoso Ruiz Lahuerta, Trasmoz.  
 Manuel Blasco Pérez, Vera de Moncayo.  
 Vicente Cuartero Sola, Malón.

*Supernumerarios.—Cabezas de familia.*

- D. Agustín Yanguas Alcaide, calle de Espoz y Mina, 4.  
 Francisco García Aibar, Coso, 87.  
 Sabino Bea Castillo, don Alfonso I, 32.  
 Mariano Chicot Soda, Santa Cruz, 15.

*Capacidades.*

- D. Lorenzo Adrián Serrano, calle Mayor, 48.  
 Juan Iguacel Larraz, Temple, 18.

**Zaragoza. — Pilar.***Cabezas de familia.*

- D. Juan Bañolas Garcés, calle de D. Jaime I, 2.  
 Eduardo Calavia Gálvez, Cerdán, 6.  
 Diego Calvo Romero, Torresecas, 3.  
 Aniceto Lostao Murillo, Villamayor.  
 José Sola Garrido, Méndez Núñez, 5.  
 Manuel Ibáñez Pérez, Forment, 23.  
 Benito Lafuente Briz, Temple, 18.  
 Antonio Repollés Asensio, Coso, 115.  
 Hilario Seral Solanas, Cerdán, 30.  
 Gregorio Iranzo Sesma, Refugio, 13.  
 Mariano Vizcarra Yosti, Prudencio, 17.  
 José Sancho Lázaro, Alfonso I, 17.  
 Timoteo Herrero Samper, Romero, 5.  
 Luciano Navarro Aniago, Manifestación, 60.  
 Antonio Sabater Cristóbal, San Jorge, 4.  
 Francisco Romeo Lana, Goicoechea, 2.  
 Pascual Castejón Cacho, Ciprés, 4.  
 Domingo Hernández Pardo, Manifestación, 75.  
 Mariano Cabero Plo, Verónica, 11.  
 Valeriano Heredia Sáiz, Coso, 54.

*Capacidades.*

- D. Pantaleón Vinaja Alfonso, calle de Don Jaime I, 66.  
 Vicente Galve Sancho, plaza de La Seo, 12.  
 Francisco Alfaro Escudero, Prudencio, 43.  
 Manuel Royo Bauluz, Manifestación, 40.  
 Enrique Pratosi Martínez, Coso, 31.  
 Clemente Calasanz Valdés, Villamayor.  
 Sebastián Gallego Elola, Prudencio, 29.  
 Severiano Costa Morón, Alfajarín.  
 Constancio Larcada Domeque, Villamayor.

- Eloy Chóliz Sánchez, D. Jaime I, 19.  
 Ceferino Rivera Sánchez, Manifestación, 7.  
 Joaquín Echeverz Griñeras, San Jorge, 1.  
 Pedro Hernández Villaescusa, Coso, 97.  
 Antonio Fernández Miguel, San Jorge, 1.  
 Lorenzo Pérez Aguilera, Alfonso I, 36.  
 Román Jarque Pérez, San Lorenzo, 40.

*Supernumerarios.—Cabezas de familia.*

- D. Miguel García Gros, calle de Contamina, 1.  
 Miguel Caveró Cardiel, Manifestación, 8.  
 Julián Serrate Lostao, Villamayor.  
 Enrique Vallés Franco, San Lorenzo, 24.

*Capacidades.*

- D. Julio Bayona Minguillón, plaza del Teatro, 4.  
 Ricardo Pradells García, Mayor 29.

**Zaragoza.—San Pablo.***Cabezas de familia.*

- D. Nicolás Salcedo Fuentes, calle de Azoque, 62.  
 Pascual Torrubia Lafuente, Armas, 30.  
 Antonio Sabroso Ramiro, Heroísmo, 1.  
 Anacleto Val Sierra, Azoque, 51.  
 Blas Balios Lacorta, San Pablo, 97.  
 Manuel Villagrasa del Rey, Armas, 100.  
 Melchor Herrero, Coso, 120.  
 Enrique Iranzo Julián, Cinco de Marzo, 2.  
 Romualdo Jordán Casaus, Castillo, 111.  
 Tomás Farro Navarro, Independencia, 8.  
 Alfonso Ellorro Urizar, Azoque, 1.  
 Serapio Aguilar Francia, El Burgo de Ebro.  
 Bernardo de Castro Osorio, Pignatelli, 50.  
 Santiago Bernal Rafal, Democracia, 22.  
 Paulino Abadía González, Boggiero, 93.  
 Narciso Alfonso Palomar, Espartero, 1.  
 Pedro Robledo Ochoa, San Pablo, 87.  
 Pelegrín Oliveros Foriscot, Arpa, 3.  
 Carmelo Montesa Berrio, Antonio Pérez, 31.  
 José Vila Bueno, paseo de Sagasta, 6.

*Capacidades.*

- D. Mariano Aísa Loscos, calle de Agustina de Aragón, 18.  
 Antonio Aduces López, El Burgo.  
 Pablo Calvo Olivares, Pignatelli, 32.  
 Clemente Alcalde Hernández, Armas, 28.  
 Lorenzo Ginés Martínez, San Miguel, 19.  
 Justo Gonzalo Villagrasa, Coso, 32.  
 Zacarías López Blánquez, Ramón y Cajal, 31.  
 Cándido López López, Pignatelli, 96.  
 Teodoro Serrano Elías, San Blas, 5.  
 José María Ferrer Banzo, Cádiz, 6.  
 Teodoro Gorinza Garcés, San Pablo, 10.  
 Gabriel Tejel Sorrosal, Cinco de Marzo, 7.  
 Santiago Urque Rediel, Rufas, 15.  
 Francisco Paraíso Lasús, plaza Salamero, 5.  
 Mariano Pin Novella, Escuelas Pías, 8.  
 José Macipe Castillo, plaza Lanuza, 24.  
*Supernumerarios.—Cabezas de familia.*  
 D. Angel Abad Tiestos, calle de Ramón y Cajal, 12.  
 Pedro Ferrer Crespo, Independencia, 18.  
 Cirilo Adiego Gil, Azoque, 8.  
 José Baena Bacadi, Zurita, 6.

Capacidades.

D. Vicente Chfa Altatalioja, calle de Albareda, 7.

José Puig Brinado, Palomar, 9.  
Zaragoza, 31 de diciembre de 1912. — El Secretario de gobierno, Antonio Costa.—V.º B.º—  
El Presidente, Toledano.

Relación de las causas que se hallan en estado y condiciones para ser sometidas al conocimiento del Tribunal del Jurado durante el período que principiará en 1.º de enero y finará el 30 de abril del año 1913.

SECRETARIA	JUZGADO	PROCESADOS	DELITOS	FECHA de los señalamientos.
Sr. Guillén	Borja	Julián Pérez y otro	Robo	10 febrero.
Id.	Id.	Julián Manero y otro	Homicidio	11 y 12 >
Id.	Id.	Tombio Barrios	Id.	13 y 14 >
Clavero	Pina	José Ponte	Robo	17 >
Id.	Id.	Vicente Abenia	Id.	18 >
Rey-Stolle	Calatayud	Antonio Tello Pascual	Expendición de moneda falsa	19 >
Id.	Id.	Miguel Sebastián Martín	Asesinato frustrado	20 y 21 >
Burriel	Cariñena	Severino Sanz Gil	Homicidio	24 y 25 >
Id.	Ateca	Teodoro Larriba	Violación	26 >
Id.	Id.	Angel Aliacar	Asesinato frustrado	27 y 28 >
Rey-Stolle	Caspe	Tomas Cirac Ruiz	Escarnio	3 marzo.
Id.	Id.	Juan M. Colón Pellicer	Robo	4 >
Clavero	La Almunia	Pilar López	Incendio	6 >
Id.	Id.	Andrés Logroño	Violación	7 y 8 >
Guillén	Daroca	Timoteo Manuel Cameo	Homicidio	10 >
Id.	San Pablo	David Santa María	Escarnio a la Religión	11 >
Id.	Id.	Sebastián Banzo	Contra la forma de Gobierno	12 >
Id.	Id.	Dionisia Baeta	Llaves ganzúas	13 >
Burriel	Id.	Angel Laborda	Escarnio a la Religión	14 >
Id.	Id.	Sebastián Banzo	Contra la forma de Gobierno	15 >
Id.	Id.	Valero Solanas	Rebelión	26 >
Id.	Id.	Amadeo Antón	Excitación al asesinato	27 >
Id.	Id.	Julia Ducar	Infanticidio	29 >
Id.	Id.	José Viñas y otro	Contra la forma de Gobierno	31 >
Id.	Id.	Manuel Alonso y otro	Robo	1 abril.
Id.	Id.	Bernardo Royo	Homicidio	2, 3 y 4 >
Clavero	Sos	Casimiro Lobera	Incendio	2 >
Id.	Id.	Cirilo Lamana	Asesinato	3 y 4 >
Id.	Id.	Juan Arregui	Tentativa de violación	5 y 7 >
Id.	Id.	Francisco Plano y otro	Homicidio y atentado	8, 9 y 10 >
Rey-Stolle	Tarazona	Justo Latorre Serrano	Asesinato	14 y 15 >
Clavero	Pilar	Francisco Vileilas y otro	Robo	21 >
Id.	Id.	Rosalía Ungria y otros	Corrupción de menores	22 >
Rey-Stolle	Id.	José Sabalza y otro	Falsificación	28, 29 y 30 >
Id.	Id.	Antonio Fuertes y otro	Robo	23 >
Id.	Id.	Anacleto Antón Vázquez	Contra la forma de Gobierno	24 >
Id.	Id.	Sebastián Banzo	Excitación a la Religión	25 >
Id.	Id.	Modesta Soro y otros	Corrupción de menores	26 >

Zaragoza, 31 de diciembre de 1912. — El Secretario de gobierno, Antonio Costa.—V.º B.º— El Presidente, Toledano

## SECCION SEPTIMA

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

*Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita e emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala e dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

CALLAO, Andrés; que habitaba en la calle de la Verónica, número treinta y siete, piso segundo, cuyo domicilio actual se desconoce; comparecerá ante la Audiencia provincial de Zaragoza el día diez de enero actual, a las diez, para asistir como perito al juicio oral de causa seguida en el Juzgado de instrucción del Pilar contra Pablo Bellido y otro, sobre estafa.

CARDONA, Juan; que habitaba Palafox, cinco, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante la Audiencia provincial de esta capital el día nueve de enero actual, a las diez, para asistir como testigo al juicio oral de la causa seguida contra León-Pedro Serón Mayoral, sobre estafa.

## Requisitorias.

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 66 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento de Marina Militar.*

LÓPEZ GONZÁLEZ, María (a) La Santanderrina, de treinta y tres años, viuda, sirvienta, hija de Atanasio y Josefa, natural de Santander, vecina de Zaragoza, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar de Zaragoza, sito calle de la Democracia, número sesenta y cuatro, para notificarle el procesamiento y llevar a efecto la prisión decretada en la causa que se le sigue en unión de otra sobre estafa de muebles a María Almuédvar.

LEAL CARRASCO, Francisca; de sesenta y un años, hija de Angel y de Plácida, natural de Alcázar de San Juan, vecina de Zaragoza, viuda, profesión costurera; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro de Bilbao, con objeto de hacerle saber la pena que se le pide por el Ministerio fiscal en causa que se le sigue sobre hurto.

## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

## Ateca.

D. Lisardo Fuentes García, Juez de instrucción de este partido;

Hago saber: Que para exacción de la multa impuesta por la Jefatura de Montes de la provincia a Francisco Perales Lacal y Tomás López Jimeno, vecinos de Malanquilla, por rotura de cercos arbitraria en nueve de febrero del año pasado en el monte El Navazo, de dicho pueblo, se sacan a la venta en primera subasta pública por el precio de su avalúo, las fincas embargadas a los mismos, sitas en el referido término municipal de Malanquilla, que a continuación se describen:

*De la propiedad de Francisco Perales.*

Un campo, seco, de un cuarto de yugada en la partida de Carra Aranda; que linda al Este con Sotero Sánchez, al Sur con camino, al Norte con camino y al Oeste con común de Florencio López: valuado en cien pesetas veinticinco céntimos.

*De la propiedad de Tomás López Jimeno.*

Un campo, seco, en la partida los Matorrales, de cabida una yugada; que linda al Este con Prudencio Sáez, al Sur con Agustín Marco, al Norte con aliagar y al Oeste con Manuel Marco: valuado en ciento cincuenta pesetas.

El remate se celebrará en la Sala-audiencia de este Juzgado el día veinticuatro del actual, las once y media de su mañana.

Se advierte que para tomar parte en la subasta habrá de depositarse previamente en la mesa del Juzgado o en la oficina correspondiente el diez por ciento en efectivo del avalúo que no se admitirá postura que no cubra los dos tercios partes de la tasación; que el remate puede hacerse a calidad de cederlo a un tercero, no hallándose corrientes los títulos de propiedad.

Dado en Ateca, a tres de enero de mil novecientos trece.—Lisardo Fuentes.—D. S. O., H., Luis E. Muñoz.

## Caspé.

El Juez de instrucción de Caspé;

Hago saber: Que para pago de costas en causa contra Antonio Sariñena Tremps, se saca a la venta en pública segunda subasta, con rebaja del veinticinco por ciento del precio y las demás condiciones de la primera, la casa y campos que se describen en el edicto inserto en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, número doscientos ochenta y dos, del veintisiete de noviembre último.

El remate se celebrará en este Juzgado el día treinta y uno del actual, a las once.

Dado en Caspé, a tres de enero de mil novecientos trece.—Francisco Lovaco.—El Secretario, Licenciado Rogelio Ruiz.